



IDAHOT 2017 – DECLARACION SINDICAL CONJUNTA

17 DE MAYO - EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, TRANSFOBIA, BIFOBIA

El movimiento sindical internacional está fuertemente comprometido con el ejercicio pleno de todos los derechos humanos y la promoción de la igualdad y solidaridad en los sindicatos y en todas las sociedades. Los sindicatos juegan un rol clave en la promoción de los derechos humanos y la inclusión social de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e Intersexuales (LGBTI) tanto en el trabajo como en la sociedad en general.

En las últimas décadas se ha realizado grandes avances. Sin embargo, la necesidad de desafiar los prejuicios y la ignorancia permanece aún alta en algunos contextos y en otros han emergido nuevos desafíos que, sólo unos pocos podrían haber imaginado hace algunos años. Los miembros de los sindicatos están trabajando y viviendo en muchos países en donde se penaliza la homosexualidad o las relaciones entre personas del mismo sexo, y donde las personas transgénero aún experimentan altos niveles de violencia con frecuencia, incluyendo la violencia en el mundo del trabajo.

En ocasión del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, hacemos un llamado a las dirigencias sindicales para que se pronuncien contra todas las formas de discriminación y digan “¡Basta!” a la promoción del discurso de odio y a las falsedades dirigidas contra las personas LGBTI. Así mismo, convocamos a los sindicatos para que mantengan una posición firme contra los retrocesos en leyes y actitudes discriminatorias que pretendan revocar los derechos LGBTI duramente ganados

Demandamos que los gobiernos promuevan políticas públicas que fomenten la igualdad y penalicen toda forma de discriminación.

Sindicalistas trabajando juntos por los derechos LGBTI

Dos confederaciones sindicales, la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y Internacional de la Educación (IE) han estado al frente de la [lucha para asegurar, proteger y promover los derechos LGBTI](#) y terminar con la discriminación, acoso y violencia en el lugar de trabajo, desde el inicio de la primera publicación conjunta “[IE/ISP “Trabajando en conjunto por los derechos de trabajadores Gays y Lesbianas”](#)”, en 1999 y revisada en 2007. Estos materiales fueron diseñados para sensibilizar sobre los temas que afectan a las y los trabajadores gays y lesbianas, sirvieron como una herramienta para compartir las buenas prácticas sindicales en torno al reclutamiento y movilización de trabajadoras lesbianas, bisexuales, gays y trans. En el 2004, IE e ISP establecieron un foro conjunto que se reunió antes de varios Congresos Mundiales de IE e ISP (Brasil 2004, Viena 2007 y [Ciudad del Cabo 2011](#)). El próximo foro conjunto LGBT se realizará previo al [30avo. Congreso de la ISP](#), 30 de octubre de 2017 en Ginebra.

Colocando los derechos LGBTI en la agenda sindical

Se han incrementado las federaciones sindicales que priorizan los derechos LGBTI en el lugar de trabajo, incluida la integración de estos en acuerdos de la negociación colectiva y estableciendo órganos y programas sindicales específicos para promover sus derechos. Podemos hacer aún más.

En el escenario sociopolítico actual, donde los derechos LGBTI están siendo amenazados en tantos países, los sindicatos deben continuar mostrando un liderazgo claro y decisivo en la protección y promoción de los derechos LGBTI.



“Muchos afiliados hacen mucho trabajo valioso que necesita ser reconocido”, afirma Fred van Leeuwen, Secretario General de la IE.

Rosa Pavanelli Secretaria General de la ISP declara que “El movimiento sindical necesita desarrollar estrategias conjuntas para combatir la discriminación y la violencia por razones de la orientación sexual y la identidad de género en el lugar de trabajo”.

Proximamente la ISP participe en la [Conferencia Mundial de Derechos Humanos](#) - OutGames en Miami (26-28 de mayo) Para obtener más información, póngase en contacto con sandra.vermuyten@world-psi.org.